

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
AREA DE CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS**

ESTUDIO POLITICO DEL PODER LOCAL

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales

POR: VICTOR HUGO TORRES DAVILA

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de **Maestro en Ciencias Políticas con Mención
en Políticas Comparadas de los Países Andinos**

PROFESOR ASESOR: JOSE LUIS CORAGGIO

Julio, 1991

FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES, SEDE ECUADOR

MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS CON
MENCION EN POLITICA COMPARADA DE
LOS PAISES ANDINOS

MUNICIPIO Y PODER LOCAL,
REITERACIONES Y VACIOS EN EL
DISCURSO ANDINO

VICTOR HUGO TORRES D.

QUITO - JULIO - 1991

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES,
SEDE ECUADOR

MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS CON MENCIÓN EN
POLITICAS COMPARADAS DE LOS PAISES ANDINOS

MUNICIPIO Y PODER LOCAL, REITERACIONES Y VACIOS
EN EL DISCURSO ANDINO

AUTOR: VICTOR HUGO TORRES D.

DIRECTOR DE TESIS: JOSE LUIS CORAGGIO

QUITO - JULIO - 1991

I N D I C E

I. INTRODUCCION.....	7
A. Marco referencial.....	11
B. Criterios de delimitación del análisis.....	16
II. TEMATICAS RECURRENTES Y TENDENCIAS REGIONALES.	24
A. El concepto de municipio.....	29
B. La noción de poder local.....	34
C. La necesidad de la descentralización.....	46
D. Participación y democracia local.....	66
E. La autonomía municipal.....	77
III. TENDENCIAS DE ARTICULACION DEL MUNICIPIO/ESTADO NACIONAL.....	82
A. El destape peruano.....	86
B. El institucionalismo ecuatoriano.....	89
C. La incertidumbre colombiana.....	91
D. El debate andino también es latinoamericano.....	93
IV. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FUTURAS.....	98
1. NOTAS.....	107
2. ANEXO METODOLOGICO.....	113
3. BIBLIOGRAFIA.....	116

III. TENDENCIAS DE ARTICULACION DEL MUNICIPIO/ESTADO NACIONAL.

La literatura teórica latinoamericana y andina examinada, da cuenta de los múltiples aspectos relacionados con las articulaciones entre municipio-Estado central, y poder local-poder nacional. Sin embargo, en las últimas páginas de este trabajo se revizará, de manera fugaz, las tendencias predominantes de articulación del municipio con el Estado en los tres países aludidos; tendencias que suponen no sólo la articulación entre los aparatos locales y centrales del Estado, sino los vínculos entre el poder político local y el poder político nacional, de conformidad con las características del régimen político realmente existente.

Se considera que la forma predominante que asume la articulación política entre el municipio (poder político local) y el Estado central (poder político nacional) en los países estudiados, es indicativa de un proceso político en el que tanto el municipio como los poderes locales, son expresiones jurisdiccionales de procesos inacabados de constitución de hegemonias que, justamente, dan lugar a que las luchas políticas locales se constituyan en prácticas articuladoras de sujetos sociales múltiples. Así, el poder municipal en las

ciudades andinas enfrenta diferentes procesos conflictivos que determinan la localización de las actividades productivas, de las inversiones públicas y privadas, la regulación de la vida cotidiana, el financiamiento de los servicios urbanos, de acuerdo a las a) particulares condiciones histórico-políticas que en cada país asumió el proceso de construcción de hegemonía, y b) la modalidad de articulación de las relaciones municipio-Estado.

Los distintos contenidos que asume la reflexión municipal en los Andes aluden a las condiciones histórico-políticas que asumieron las relaciones sociedad local-municipio, así como las diferentes vías de configuración de las estructuras de poder local y sus modalidades de articulación en los planos regional y nacional.

En el Perú, no se puede entender por qué durante un mismo gobierno, mientras la experiencia municipal de la Izquierda Unida en Lima Metropolitana se adentraba en novedosas dinámicas participativas -que tuvieron amplia difusión no solo en el continente-, la práctica del mismo sector político en Ayacucho, en cambio, se asfixiaba entre la presión restrictiva del gobierno central y el cercamiento militar de Sendero Luminoso, si no se reconoce la pertinencia que tiene en este país analizar los nexos del municipio no a través del

concepto de "conflicto", sino de la noción de "alianzas políticas", pues se trata de situaciones signadas no por la continuidad, sino por el recambio de actores. Vale recordar que hay zonas peruanas donde el poder local ha sido restituido por el Estado, o por nuevos actores que irrumpen en escenarios políticos locales/regionales, con nóveles prácticas políticas, como el ejército, los narcotraficantes, las élites pueblerinas, creando situaciones de desplazamiento del municipio, en las que, abiertamente, aunque la ley esté con los municipios, el poder local reside en otros actores.

O como el caso del Ecuador en que, contrariamente, las modalidades de configuración de los poderes locales en relación con el Estado nacional, atraviesa, necesariamente, por el corte regional costa-sierra, así como por la existencia de tensiones microregionales entre los actores políticos locales y las estructuras del poder central. En éste país, a diferencia del Perú, la noción de "oposición regional" es el concepto que posibilita acercarse a la comprensión de los procesos locales y su articulación nacional, pues hay una tendencia histórica de oposición regional entre municipio y poder central.

En Colombia, la probabilidad de certeza analítica es igualmente compleja, ya que tanto la formación de estructuras de poder local cuanto la configuración

municipal, están atravesadas por dinámicas políticas regionales, de tipo cacical, subordinadas por mecanismos densamente clientelísticos al sistema bipartidista nacional. En este país, al parecer, la tendencia predominante de articulación entre el municipio y el Estado central es el clientelismo.

Es decir, no se trata de desconocer que muchos de éstos fenómenos son comunes en los tres países, pues todos incluyen en sus respectivos sistemas políticos niveles de clientelismo, modalidades de oposición, formas de alianzas, dinámicas regionales. Sí queremos resaltar una tendencia prevaleciente en la articulación del poder local en cada caso: cuando en el Perú se habla de alianzas, el término adquiere una connotación que posibilita entender los vínculos políticos de los poderes locales, mientras cuando en Ecuador nos referimos a la oposición, estamos aludiendo a una propensión histórica de articulación municipal y, así mismo, en Colombia la dimensión clientelar adquiere proporciones en su calidad de prerrogativa en la articulación al sistema político nacional, de los municipios y los poderes locales.

En otras palabras, se trata de un conjunto de tendencias societales arraigadas históricamente, que dan lugar a particularismos en la realidad y en los discursos municipales; por ello, en las siguientes páginas se hará

una breve caracterización de los contextos sociopolíticos andinos que otorgan sentido al discurso municipal, con el fin de reseñar las diferencias del debate.

A. El destape peruano.

La experiencia municipal limeña durante el decenio de los ochenta es la que más se ha adentrado en la ruta de la descentralización, ya que llegó a conformar 41 distritos municipales incorporados en el concepto de Area Metropolitana para la gestión de los servicios urbanos. Mas ello no significó que se haya logrado institucionalizar niveles de gobierno local con recursos propios y autoridades representativas (Peñalva y Grossi; 1989, 445); pero sí que emergieran, en la escena política, nuevos actores urbanos quienes impregnan de contenido al discurso municipal.

Ante todo, como anota Díaz Albertini (1989, 92), incursionar en los municipios peruanos fue una experiencia práctica en la gestión urbana, para los sectores de izquierda y progresistas, principalmente porque planteó el reto de la gobernabilidad desde la izquierda, aun cuando sea en ámbitos reducidos de poder. De pronto, encontrarse en posesión de los gobiernos locales, tomó por sorpresa a los políticos de izquierda involucrados y a las nuevas autoridades municipales que

provenían de sectores sindicales, barriales, preñados de posturas ortodoxas, desconocedores de las funciones y atribuciones municipales, de sus asuntos administrativos, dándose casos extremos de ignorar la verdadera extensión territorial de los distritos municipales; eran, por lo demás, sectores que no tenían experiencias de gobierno y administración.

Pero la sorpresa fue también para los estudiosos de la problemática urbana, quienes exhibieron ciertos niveles de desconocimiento y falta de tratamiento del tema, abriéndose el debate desde dos perspectivas contrapuestas: la que definía al municipio como gerente de la ciudad subordinado al gobierno central, y la que lo entiende como gobierno local, como representación política de la población (Arnillas, 1986). En todo caso, interesa destacar que el debate dió paso a la acción de un nuevo actor: las ONGD's, quienes conjuntamente con las autoridades ediles y la población, implementaron instancias colectivas de definición del gobierno local y la representación popular.

Más allá de si sus enfoques crearon falsas opciones de apoyo a las bases populares o a las autoridades municipales, basadas en las confusiones no resueltas entre las relaciones municipio-Estado, interesa destacar que en el Perú, a partir de los años 80, las organizaciones no gubernamentales y académicas van a

liderar el debate sobre lo municipal y el gobierno local, enfocando la discusión desde la perspectiva de las necesidades populares (Díaz; 1989, 95).

Haber ejecutado una gestión municipal centrada en dinámicas participativas y de consulta popular para la dotación de servicios, a través de implementar los denominados planes sectoriales y distritales de desarrollo, que confluyeron en el campo de la promoción urbana, estimuló el proceso de organización societal desatado en décadas anteriores, especialmente en las instancias vecinales y barriales. De ahí que emerge un nuevo actor en la escena urbana limeña, que también incidirá en el sentido del debate municipal: son las organizaciones populares urbanas que, de alguna manera, presionaron para empatar la democracia política con la democracia sustantiva.

El Perú es un ejemplo a favor de la necesidad de "oxigenar" la reflexión académica municipal, en función de las prácticas políticas locales, de cara a los nuevos actores, a las nuevas decisiones, a un nuevo orden regional. Más aún, cuando el tema municipal adquiere dimensiones estratégicas, pues es identificado, a la manera de Carlos Franco (1990, 136-157), como elemento clave en la redefinición incluyente del régimen político y en la nueva naturaleza de la esfera pública, debido a que es en el ámbito local donde se juega la capacidad

decisoria de los ciudadanos y sus organizaciones, sobre la vida social y su deseado control de los recursos, el trabajo, los excedentes, la satisfacción de necesidades básicas, etc., ya que, no olvidemos, se trata de regímenes políticos de carácter urbano-moderno.

B. El institucionalismo ecuatoriano.

En el Ecuador, la poca preocupación académica por lo municipal que se da en los años ochenta no es fruto de ningún movimiento popular, ni de una supuesta necesidad de reflexión sobre la incursión de presuntos sectores contestatarios en las instancias de gobierno local, ni de presencia de ONGD's con programas de promoción urbana, ni de nada que se le parezca. Más bien, forma parte de una sólida tradición intelectual en la que prevalecen los enfoques estatistas, como una suerte de "lente sociológico interiorizado" con el cual se miran los fenómenos políticos y sociales, y que, de alguna manera, es el correlato teórico de lo que sucede en la sociedad, esto es, movimientos sociales organizados en torno al Estado que, cuando éste reacciona amenazado por las restricciones neoliberales, tienden a colapsar.

Así, indagar sobre los municipios ecuatorianos es parte de una expectativa intelectual que busca situarse en la postura del "estadista", fetichizando las estructuras del Estado institucional, con el olvido de los sujetos

reales; tendencia que mezcla y confunde los planos académico y de gestión política. El "cuestionamiento municipal" de los autores nacionales no se desprende de la matriz administrativa, pues está en referencia, precisamente, a la problematización de la la dimensión jurídica municipal. Afirmaciones como la siguiente lo evidencian: "la autonomía municipal está jurídicamente consolidada, pero, como suele suceder, los procesos reales niegan lo que los textos de ley afirman" (Velasco; 1988, 64).

O el cuestionamiento a las formas de relación de los municipios con la sociedad civil, a través del análisis crítico de la Ley de Régimen Municipal (Unda; 1988, 225-232), que describe cómo las juntas parroquiales y los cabildos ampliados no permiten una verdadera participación democrática, debido al carácter corporatista y clientelista de las primeras, o por los compromisos entre las clases locales y el Estado en las segundas, o porque la participación de los usuarios en los directorios de las empresas municipales es sólo una ilusión; pues el municipio cumple el doble papel de intermediador del Estado centralizador, y expresión de las clases dominantes locales.

El debate municipalista ecuatoriano no ha logrado desprenderse del fetichismo de la institucionalidad estatal, planteando posturas críticas desde el interior

de la visión juricista de la dimensión local. En el Ecuador la reflexión sobre el municipio está subordinada al enfoque administrativo, que privilegia los organismos por sobre los actores sociales.

C. La incertidumbre colombiana.

La reciente incursión de los municipios colombianos en los procesos formalmente participativos inaugurados con la Reforma Municipal de 1986, e implementados durante la primera elección popular de alcaldes en "mitaca" (1988), dan lugar al remozamiento del debate académico sobre el tema municipal. Su discusión surgió ligada a la convergencia de tres tendencias predominantes.

Por un lado, a la fuerza de los paros y movimientos cívicos organizados en torno a las reivindicaciones por el equipamiento urbano, pero encuadrados en una problemática sectorial que no afecta los fundamentos de la sociedad, pues son luchas sociales, cuyos actores son las franjas de población más oprimidas de las sociedades urbanas, pasando de modos de acción espontáneos y coyunturales, a la organización estable de la población socialmente discriminada por su posición social. Estos movimientos identifican al Estado como su adversario, por su calidad de administrador y garante del equipamiento colectivo, pero no es identificado como un adversario de clase, salvo en ciertos casos donde las

aristocracias regionales apoyan el modelo de administración vigente (cfr. Giraldo y Camargo; 1986, 39).

Los movimientos y paros cívicos confrontan a la crisis urbana, a través del cuestionamiento del rol de los poderes locales y regionales de suministrar los servicios públicos, provocando fricciones entre las clases dominantes locales y el poder hegemónico de las élites capitalistas dominantes. El resultado es que ante la escasez de recursos, la falta de participación en la escogencia de las autoridades y en la gestión de los servicios municipales, se percibe una "peligrosa separación entre la sociedad civil y el Estado", donde el municipio es identificado como el punto de contacto antidemocrático (cfr. Santana; 1989, 44). La tendencia es asociar "crisis municipal" con "gobierno de minorías".

Los nuevos actores también emergen en los escenarios locales y regionales impregnando de "otras" prácticas políticas la vida municipal. Sobresalen los vinculados a las distintas formas de violencia política, los narcos, los militares autonomizados en su acción. Se trata de novedosas tendencias societales que bruscamente desarticulan las estructuras comunitarias anteriores, y que eventualmente podrían estar conduciendo hacia una "modernización descentralizada", en la que el municipio

avisora un atolladero en el que urgentemente debe adoptar el esquema participativo que, formalmente, tiene vigencia en los países vecinos.

Pero también está la herencia clientelar del sistema político bipartidista, que impide la formación de una cultura política sobre lo público, que eventualmente estaría propiciando una desenfrenada carrera hacia el colapsamiento estatal, en el que los municipios sufrirían los primeros impactos. El punto es que la naciente reflexión municipal colombiana brotó preñada de fragilidades sobre el futuro de la democracia local, pues toda sospecha bien fundamentada sobre las expectativas de socialización política de la reforma municipal, crea el ambiente propicio que amplía la incertidumbre municipal.

D. El debate andino también es latinoamericano.

Los temas municipales que concitan la atención de académicos e investigadores en los países andinos, no son distintos a los que en otras zonas de América Latina se discuten. No creemos que, dado el nivel de la bibliografía, sea pertinente postular que hay temáticas únicamente válidas para determinado ámbito territorial y/o societal ni, por tanto temas exclusivamente andinos, conosureños o caribeños, sino más bien que la misma problemática adquiere su sentido en condiciones

sociopolíticas y culturales específicas. De ahí que, precisamente, la confrontación y el debate sobre diferentes experiencias políticas permite profundizar la reflexión regional sobre el asunto municipal.

En este sentido, la discusión andina sobre la descentralización, la participación ciudadana o vecinal en las decisiones sobre la gestión urbana y los servicios, puede ser equiparada, en su dimensión general, con el concepto de modernización de los gobiernos locales formulado por Lordello de Mello (1983, 185), que busca la adecuación constante de la estructura municipal, de su organización interna, poderes y funciones, a las necesidades de las comunidades en el marco de un proceso de desarrollo nacional. El sentido que este autor otorga a la participación ciudadana en el gobierno local, no como simple participación en los comicios, sino en la formulación e implementación de las políticas públicas (Lordello de Mello; 1983, 187), es comparable con las preocupaciones de los autores reseñados, en tanto comparten la preocupación por integrar a la población en la gestión municipal, de cara a la provisión de servicios básicos para la vida colectiva.

Inversamente, bien podría decirse que el cuadro patológico que pinta el autor brasileño del municipio latinoamericano, cruzado por nueve tipos de síndromes

que aluden al anacronismo, al centralismo, al fraccionamiento de poder, a la inestabilidad administrativa, a la simetría, a la planificación unívoca, a la desmunicipalización, a la abdicación, a la dependencia financiera y al control, son aplicables a todos los casos de municipios andinos que también adolecen, con variantes, de esta tendencia multisíndrome.

Por otra parte, la discusión de la dimensión local propuesta por Arocena (1988), incluye aspectos que van desde la "manoseada" oposición local-centralización, pasando por la controversia de que lo local no necesariamente significa disgregación del Estado, pues, dirá el autor, pueden haber expresiones institucionales de la dimensión local que contribuyan a construir un Estado más fuerte (Arocena; 1988, 7-16); topando también aspectos como la sociedad local, la iniciativa y el actor local, la institucionalización local y el desarrollo, en fin, todas temáticas igualmente convergentes en la polémica andina sobre el asunto local. Reflexionar sobre las dimensiones sociales y políticas de "lo local", es una necesidad teórica y política igualmente latinoamericana que andina.

En este mismo tono pueden articularse las implicaciones teóricas del debate sobre la descentralización y el desarrollo local, propuesto por de Mattos (1989, 57-72),

en tanto se refieren a una estrategia para promover el desarrollo local que no es nueva, pues desde hace más de veinte años viene impulsándose en la región sin una aceptación generalizada, y que, de pronto, ahora goza de éxito gracias a una suerte de estratagema de imitación, prueba, error y descarte, de los éxitos logrados por el capitalismo mundial después de la crisis de los sesenta, e implementado en latinoamérica por dos diferentes actores sociales: los teóricos del desarrollo y la planificación regional, y los partidarios de las teorías neoliberales apologéticas del desarrollo capitalista actual. Esta tendencia de moda-imitación a la que se refiere de Mattos, no es extraña por estos lados del continente, por no decir que goza de mucha aceptación.

En suma, creemos que los términos generales de la discusión municipal en latinoamérica son similares. Probablemente lo distinto, a nivel del discurso, son la existencia de variantes en los enfoques teóricos anclados en tradiciones intelectuales diferentes que -no es éste el momento de analizarlas- aluden a las condiciones de institucionalización de las ciencias sociales en distintas matrices culturales. Más bien, a nivel de los particularismos societales del discurso, hay diferencias importantes entre lo que son las subregiones culturales latinoamericanas, que impregnan de personalidad a los términos del debate.

Parece, por ejemplo, que difícilmente se puede equiparar las proporciones societales que adquiere la noción de participación vecinal en condiciones del desbordamiento popular de Lima Metropolitana, con la disciplinada visión de la participación en Montevideo. O la producción teórica argentina y/o chilena sobre la descentralización y sus implicaciones en lo local, con la falta de preocupación ecuatoriana sobre el tema.

En el plano de la reflexión general latinoamericana sobre los municipios hay similitudes, pero en el nivel discursivo andino de las experiencias locales (tendencias societales e identidades culturales urbanas), hay diferencias que otorgan sentido a la problemática municipal en los Andes.

IV. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FUTURAS.

Después del periplo por la bibliografía latinoamericana y andina, se propone una síntesis conclusiva sobre lo que esta literatura dice acerca de la articulación al régimen político del municipio y el poder local, al igual que un conjunto de hipótesis que podrían desarrollar, desde la perspectiva de la sociología política, la reflexión futura referente a esta temática. Respecto de las conclusiones, cabe indicar que no se trata de sentencias que califiquen la bibliografía, sino de comentarios sobre su naturaleza, en el marco de la continuidad teórica que se ha procurado resaltar en páginas anteriores, con la pretensión de aportar al esclarecimiento de una temática nueva, compleja, con implicaciones estratégicas en el presente y el futuro de las sociedades latinoamericanas y andinas.

1.

La primera conclusión es en relación al carácter del discurso teórico latinoamericano y andino sobre el municipio y el poder local. Las nociones principales (municipio, poder local, descentralización, participación/democracia y autonomía municipal), que estructuran el discurso y su debate, son tributarias de las teorías de Castells sobre el municipio, y de Borja acerca de la participación y el poder local,

respectivamente; y se reproducen, bajo distintas condiciones, en todos los textos que analizan la problemática. El debate teórico de los años ochenta sobre la articulación del poder político en los niveles local/nacional, si bien se diferencia de las tradicionales visiones jurdiciastas, se inscribe en una tendencia analítica institucionalista que concibe al municipio como el aparato estatal en la ciudad, y al poder local como el gobierno municipal, por lo que su articulación política al poder nacional se resuelve a través de la noción "autonomía estatal" del nivel local respecto del nacional.

Una segunda conclusión es la falta de discurso científico sobre estos temas que permita establecer "jerarquías conceptuales", esto es, que otorge una connotación específica a cada uno de los cinco términos dentro de un sistema integrado de conceptos cuyo objeto sea el estudio del poder político en la ciudad. Esta ausencia discursiva es indicativa del escaso desarrollo teórico-político de esta temática, que se manifiesta en el uso cambiante de los términos. Los distintos autores analizados comparten la misma tendencia de variabilidad terminológica: la noción de municipio como aparato estatal local, de cara a los condiciones sociales urbanas, es asumida como poder local; frente a los distintos intereses locales es definida como gobierno municipal; la participación local alude a la creciente

incorporación ciudadana al gobierno municipal; y la descentralización conlleva la lucha por la autonomía del aparato/gobierno/poder municipal. Es decir, se trata de un movimiento en el que distintas nociones se refieren a un mismo fenómeno político, y no dan cuenta de los múltiples fenómenos políticos anudados en el poder político urbano.

La tercera conclusión es sobre el carácter andino del debate acerca de la temática municipio y poder local. Las nociones y términos con que se discute estos asuntos en los países andinos son las mismas del debate latinoamericano, pero sus contenidos cambian en sentidos regionales, pues los fenómenos políticos locales en los tres países analizados comparten matrices culturales y políticas que plantean resignificar los conceptos. Mientras en el "Cono Sur" se debate sobre la participación ciudadana en el gobierno local, en el Perú se confronta la idea de "ciudadanía" con la de organización popular para la participación local. Brasil y los países sureños discuten la descentralización como desconcentración del poder estatal en los municipios, mientras en el Ecuador el debate descentralizador es en torno a la privatización de los servicios municipales, o en Colombia se expresa en la reforma municipal y la tardía elección popular de alcaldes. El debate sobre el municipio y el poder local en el "Cono Sur" implica una institucionalidad política

basada en la temprana urbanización e integración nacional, mientras en los países andinos éste debate supone estructuras políticas institucionalizadas patrimonialmente, crecientemente excluyentes y con precarios e inacabados procesos de integración nacional.

Respecto al tema de la articulación del poder político local con el poder político nacional, la tendencia es similar: mientras en los países conosureños el debate gira sobre la autonomía municipal y sus implicaciones en la consolidación de la democracia política, en los países andinos el término autonomía adquiere sentido propio, pues el debate en el Perú está cruzado por el tema de las alianzas políticas y la participación de la organización popular, en el Ecuador condicionado por la problemática de la oposición regional, y en Colombia sustituido por el fenómeno del clientelismo político.

2.

En relación a las hipótesis para reflexiones futuras sobre el tema de la articulación entre poder local y poder nacional, proponemos, más bien, centrar la discusión sobre el carácter de los "régimenes políticos" y sus nexos con el municipio y el poder local en la ciudad. Antes que visualizar al municipio como la mediación entre el Estado y la sociedad civil, planteamos analizar su rol de dominación política dentro

de la(s) comunidad(es) política(s) urbana(s), a partir de las características incluyentes o excluyentes que adopte el régimen político en cada país. Partiendo de definir al régimen político como el conjunto de instituciones y prácticas políticas que articulan las mediaciones entre el Estado y la sociedad (O'Donnell, 1972), o propiamente como la "sociedad política"; creemos que una "puerta de entrada" para el estudio de las tendencias de articulación entre los procesos políticos locales y nacionales, son los regímenes políticos y la sociedad política urbana.

Consideramos que el enfoque institucional del municipio y el poder local en la ciudad, si bien permite realizar análisis "contextuales" de las relaciones de dominación urbanas, no posibilita estudiar el papel de los distintos "actores políticos", ni reconocer el protagonismo de los sujetos sociales. Por consiguiente, planteamos que son los roles protagónicos de los distintos "actores políticos" (O'Donnell; 1972, 43) urbanos (clases, agrupamientos y organizaciones de la ciudad activados políticamente), quienes, en su confrontación cotidiana con los poderes locales urbanos, principalmente (y no únicamente) configuran el carácter excluyente o incluyente del régimen político nacional en el que se inscribe el municipio como poder político local. Creemos pertinente enfatizar el estudio del municipio y el poder local desde la perspectiva de

aquellos sectores sociales "activados políticamente" - participantes afuera o dentro de la institucionalidad política-, que plantean demandas políticas urbanas mediante acciones colectivas. Considerando la dimensión urbana del régimen político, planteamos cuatro campos temáticos y una "condición necesaria" para la investigación comparativa en los países andinos, sobre el tema del municipio y el poder local.

i) Los nexos políticos entre municipio-poder político local y los procesos de constitucionalismo civil. Proponemos estudiar el protagonismo municipal en la conformación del carácter excluyente de los regímenes políticos "democráticos", analizando la articulación cotidiana de las confrontaciones políticas entre los sectores sociales que plantean demandas colectivas urbanas y el poder político local. El municipio es co-constitutivo del proceso de formación de la esfera "pública urbana", y de sus implicaciones en la construcción de identidades colectivas que coadyuban a que la democracia sea solo una propuesta de los gobernantes nacionales, sin enraizamiento social y cultural. Así, a la "mistificación" democrática en sociedades que carecen de tradición democrática local, proponemos un criterio realista de la condición excluyente de los municipios que permita desarrollar una teoría política sobre el carácter urbano de los regímenes políticos.

ii) La relación entre municipio y descentralización estatal. Desde la perspectiva de recuperar el protagonismo de los sujetos sociales y el rol de los actores políticos en la ciudad, la descentralización estatal antes que desconcentración administrativa, implica transferencia de poder a la base de la sociedad. En este sentido, la autonomía municipal no debe entenderse como simple lucha por recursos financieros para mejorar la gestión local, o como ganar cuotas de decisión en el gobierno nacional, sino como creación de condiciones políticas para canalizar las demandas colectivas. No se trata de insistir en la visión formal de la autonomía municipal, sino de adentrarse en su carácter político, esto es, en la construcción de un nuevo municipio articulado más a las necesidades de la vida colectiva en la ciudad, un municipio que sea representante de la comunidad política urbana, y no representante del Estado nacional ante la comunidad local.

iii) Los vínculos entre municipio y organización popular. Avanzar en la construcción de un nuevo municipio supone superar la noción individualizada de ciudadanía, abriendo la participación a las organizaciones populares como sujetos representativos de los intereses colectivos en las decisiones del gobierno municipal sobre los asuntos de la ciudad. Un campo temático por explorar es la responsabilidad del aparato

municipal para "normar" las organizaciones cotidianas de la sociedad, y la despolitización de las reivindicaciones populares en nombre del carácter administrativo de la gestión municipal.

iv) El municipio y la creación de una cultura política que cohesione a la comunidad política local. El municipio deviene también en un conjunto institucionalizado de prácticas simbólicas sobre el significado de "vivir en la ciudad", en las que los intereses individuales se imponen como identidad compartida sobre el conjunto de habitantes de la ciudad, por sobre las diferencias societales y culturales, creando una cultura de pertenencia local y referentes de "civismo" urbano que coadyuvan al carácter excluyente que asume el régimen político de base urbana. El aparato municipal como productor de hegemonías y consensos para el régimen político, es también condición de la existencia del poder político local.

La "condición necesaria" se refiere a que la diversidad de circunstancias histórico-políticas en las que surgen los municipios en los Andes, y que dan lugar a las cambiantes modalidades de articulación política con el Estado central y la sociedad civil, sólo pueden ser captadas en su dinamismo y complejidad a través del desarrollo de sólidas investigaciones empíricas, que enfatizan en estudios de caso comparativos sobre las

diferencias y similitudes entre los municipios, tanto en el nivel interno de un país, cuanto en la perspectiva relacional a nivel de los países andinos y latinoamericanos.

Finalmente, los términos del debate regional sobre estas temáticas corren el riesgo de "momificarse", si no son inmediatamente resignificados en el interior de programas teóricos que tengan pretensiones explicativas sobre los regímenes políticos andinos. No bastan las generalidades institucionales, ni convencen las versiones juricistas, por lo que la búsqueda del nuevo y deseado orden público regional implica también un reto para la sociología política en los Andes, pues ésta debe incursionar en un campo temático anteriormente vedado y sembrado de incertidumbres.

1. NOTAS.

1. Sólo con fines de ilustrar el ejemplo, vale recordar que en el propio análisis de la situación tributaria municipal latinoamericana, se constata la incertidumbre de los técnicos ante la falta de criterios unificadores para definir lo que se entiende por tributos, impuestos y tasas especiales. Mientras en Perú y Ecuador se utiliza el término "impuesto de alcabala" (de origen árabe e impuesto por España en sus colonias), para referirse a la transferencia de dominio de bienes raíces; en República Dominicana "provento" alude al tributo que grava el arrendamiento de palenques y sitios como galleras; "tianque" en el Salvador es la tasa cobrada por registro de marcas, fierro y divisa de ganado y en su compraventa; en México y Chile se denomina "derechos municipales" lo que en materia tributaria se define como tasa; igualmente en Guatemala "arbitrio" quiere decir tasa (cfr. CLAD-CELCADEL-IULA; 1987: 16). En el afán de encontrar un lenguaje unificador se tiende a desconocer la particularidad histórico-cultural que hay tras de cada término, por lo que la búsqueda del discurso común en el tratamiento de los asuntos municipales, fuerza, a partir de particularismos societales, una supuesta identidad municipal latinoamericana.
2. Recuérdese que el viejo cabildo castellano transplantado a los Andes fue el eje de la conquista española, posteriormente en el período colonial se erigió en la principal institución de coerción local, junto con los sistemas de encomienda y hacienda; luego se convirtió en la instancia predominante de conspiración y legitimación independentista, e inmediatamente en el núcleo de oposiciones federalistas en las nacientes repúblicas. En los albores de la modernización se constituyó en el punto de tensión ante los procesos de centralismo estatal, y actualmente resurge como consecuencia de las presiones por descentralizar el Estado para enfrentar la crisis.
3. En relación con la noción de poder político, las ciencias sociales vienen debatiendo desde distintas perspectivas. Cabe señalarse, a guisa de ejemplo, sólo algunos autores. El enfoque aproximado a la noción de "control social" o de "presión social" fue elaborado por Durkheim (1895), y desarrollado por Duprat (1928), Roucek (1956), Segerstl (1948), Bernard (1901). El concepto de poder como influencia dentro de la escuela pluralista fue propuesto por Dahl (1957), mientras la modalidad

del poder como influencia por amenaza o privaciones severas fue acuñada por Lasswell y Kaplan (1950). El poder en relación con la autoridad fue definido por Parsons (1951), y Merriam (1934). Otra perspectiva es la de la autoridad y la legitimidad desarrollada por Weber (1922), con su teoría de las tres formas de autoridad: legal, tradicional, y carismática. En esta línea se desarrollaron investigaciones acerca de los fundamentos del poder político como las de Lapierre (1968), Blau (1969), Aron (1961). El estudio elitista del poder no ha logrado construir una teoría unificada, pero si conformar una escuela por afinidad con autores como Hunter (1953), Mills (1956), Mosca y Domhoff. Otro enfoque son los estudios de los sistemas políticos y la modernización (Apter, 1965; Almond y Coleman, 1960; Holt y Turner, 1966). Hay corrientes "experimentales" en el estudio del poder con autores como Cartwright (1959), Zander (1959), March (1965). Visiones del poder a partir de la comunidad fueron propuestas por Rossi (1957), y Herson (1961). Si se hiciera una entrada a la literatura acerca del poder político a partir de las metodologías (reputacional, institucional, dispersión de recursos, de clase social, instrumental, etc.), la lista de autores sería profusa y extensa.

4. Se define lo político como el aspecto específico del fenómeno de la dominación, en tanto se halla respaldado por la "marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyente delimitado". Otras relaciones de dominación no tienen este respaldo, por lo que sin dejar de ser de dominación, no son de dominación política. Lo político es un aspecto específico del fenómeno amplio de la dominación social (cfr. O'Donnell, 1978: 1159-59).
5. La reacción neoliberal de los años 80, basada en los preceptos de Adan Smith y Milton Friedman acerca de las funciones del Estado, puede sintetizarse en lo siguiente: el Estado debe a) limitarse a preservar el orden y la paz, b) vigilar por el respecto de los derechos individuales mediante un estricto sistema de justicia, y c) contener la acción pública, ya que si bien el Estado es necesario, siempre encierra una amenaza potencial a la libertad individual. Este argumento desemboca en el planteo de la inevitable limitación de las funciones y la influencia del Estado, y de reducir su poder a través de dispersarlo mediante la descentralización. El debate latinoamericano sobre esta temática es muy rico. Una muestra de las discusiones desde distintos enfoques son los libros Los nuevos límites del Estado, CORDES, Quito, 1990;

Estrategias para el desarrollo de la democracia: en Perú y América Latina, compilado por Julio Cotler, IEP, Lima 1990; y de varios autores, Neoliberalismo y políticas económicas alternativas, CORDES, Quito, 1989.

6. Alexis de Tocqueville, preocupado de las condiciones que permitían el funcionamiento de la democracia en América del Norte, introdujo modernamente el estudio político de los municipios (con el caso de Nueva Inglaterra), acuñando máximas como la de que "En el municipio, como en todo lo demás, el pueblo es la fuente de todos los poderes sociales, pero en ninguna parte ejerce su poder de forma tan inmediata como en él", o como la afirmación de que "Sin instituciones municipales, una nación puede darse un gobierno libre, pero carecerá del espíritu de libertad". Ideas que han servido de fundamento para la formulación contemporánea de utopías democratizadoras basadas en los municipios.
7. No hay que olvidar que para el teórico francés la simple reunión de hombres formaba espontáneamente un municipio, identificando a éste como la institución en la que "reina el espíritu de la libertad" (cfr. Tocqueville, 1985: 58-60).
8. Conviene indicar que en las siguientes páginas se examinará exclusivamente lo que la bibliografía dice sobre la realidad municipal. En este sentido, los límites del trabajo están dados, precisamente, por los propios alcances de la literatura. El análisis en ningún momento pretende rebasar al contenido de los textos examinados, introduciendo otras informaciones o visiones sobre la realidad.
9. Los estudios sociológicos sobre la autoridad realizados por Weber (1947), acerca de los subsistemas políticos (polity) por Parsons (1951), y las investigaciones de Merton (1957) respecto al origen de la anomia en la sociedad, son recuperados críticamente por Gabriel Almond (1956), quien desarrolla el concepto de "sistema" en relación a las estructuras y funciones, definiéndole como la "actividad organizada y recurrente en el proceso de toma de decisiones", donde el sistema político es caracterizado como el sistema de acciones de los individuos que cumplen roles a manera de funciones formales e informales en el sistema de instituciones. Almond crea la escuela estructural-funcionalista en ciencias políticas, que define a los sistemas políticos como universales, pues todos los sistemas políticos tienen estructuras políticas, llevan a cabo las mismas funciones, son multifuncionales, y tienen culturas políticas

mezcladas.

10. Se trata del conjunto de investigaciones sobre la organización social del espacio y los procesos de consumo colectivo, realizadas en torno al "Centro de Sociología Urbana" en París. Son trabajos que abrieron nuevas rutas de investigación y de conocimiento sobre la ciudad, planteando perspectivas teóricas amplias como el estudio empírico de Clerc (1967); los pioneros trabajos de sociología urbana francesa de Chombart de Lauwe (1962-64); Geroge (1966); Labasse (1966); Lamy (1967); el estudio sobre la estructura espacial de las relaciones sociales de Retel (1967); el análisis semántico del Institut de Sociologie Urbaine (1966); la investigación sobre el lugar de los barrios en la ciudad realizado por Lefebvre (1967); sobre la renovación urbana y el cambio social por Coing (1966); y los trabajos de Castells: "¿Hay una sociología urbana?", 1968; "Hacia una sociología de la planificación urbana", 1969; Problemas de Investigación en Sociología Urbana, 1971; y "La cuestión urbana", 1974.
11. Solamente se indican como ejemplos de la profusa producción sobre la temática, el análisis conceptual de la noción de descentralización realizado por Arocena (1989), el debate sobre las nociones desarrollo local y descentralización propuesto por de Mattos (1989), la discusión sobre la descentralización gubernamental en Venezuela levantada por Barrios (1984), las implicaciones de la descentralización territorial en Brasil de Becher (1984), las discusiones iberoamericanas del CLAD (1987), el debate argentino sobre la descentralización de Peñalva (1987), las propuestas teóricas de Przeworsky y Wallerstein (1986), la descentralización colombiana analizada por Uribe-Echeverría (1982), y los trabajos recopilados en los Cuadernos del CLAEH Nos 45-46 (1988), y 51 (1989); entre muchos otros sobre la noción de descentralización en América Latina, cuya lista sería, literalmente, interminable.
12. Respecto a éste tema consultar el trabajo de Coraggio Ciudades sin rumbo, especialmente el capítulo 5 titulado: "la propuesta de descentralización: en busca de un sentido popular".
13. El autor tiene como supuesto previo que se han superado las formas tradicionales de caciquismo, a partir de la emergencia de movimientos sociales urbanos con contenidos cívicos/participativos. Esta afirmación hay que tomarla "con pinzas" para el caso de los países en estudio, porque encierra una dosis de voluntarismo respecto a que el caciquismo

es un fenómeno político superado, pues alguna bibliografía (cfr. Leal y Dávila, 1990; Santana, 1989; Carrión, 1987; Menéndez-Carrión, 1986; Arnillas, 1986; Díaz Albertini, 1989) nos informa justamente lo contrario; y porque la propia noción "movimientos sociales urbanos" es una categoría altamente debatible, por la forma como élla se ha aclimatado al lenguaje de las ciencias sociales andinas.

14. Después de las elecciones municipales de mediados de los años 60, durante un período de 12 años, los gobiernos municipales fueron designados por el gobierno central. Con la modernización estatal, recogida en la Constitución de 1979, se propone la descentralización administrativa, a través del Decreto Legislativo 051, y luego de la Ley 23583, que reglamentan el nuevo rol de los municipios en la vida político-administrativa del país (cfr. Díaz, 1989: 91-92).
15. Este razonamiento que no se desprende del enfoque jurídico-institucional, parece sugerir que para avanzar en la descentralización se requiere de una voluntad política emanada desde los propios gobernantes, dado que no hay movimientos populares urbanos importantes que den otro contenido a las políticas locales. A no ser que se esté pensando en apelar a las supuestas virtudes empresariales de la sociedad, esquilmando a los contribuyentes para lograr el autofinanciamiento municipal, o rearticulando el clientelismo en la maquinaria impositiva local, no se avisan posibles sujetos a quienes va dirigida la descentralización. Sin restar méritos a la afirmación del autor, creo que se trata de una simple réplica, con buenas intenciones pero vacía de contenido, del ambiente descentralista de los países vecinos.
16. Un ejemplo de la literatura que da cuenta de las nuevas modalidades de participación que se desprenden de los movimientos sociales son: el trabajo pionero sobre las condiciones sociales previas a los movimientos y su proceso de formación de líderes y de acción realizado por Baldrige (1979). El estudio sobre las relaciones entre la violencia y la política en los repertorios de acción colectiva de los movimientos sociales, desarrollado por Tilly (1988); el debate en torno a los procesos de búsqueda de identidad en los movimientos sociales contemporáneos realizado por Cohen (1985); el estudio de los paradigmas sobre los movimientos sociales de Offe (1985); las teorías sobre los movimientos sociales de Touraine (1981); y las reflexiones acerca de la búsqueda de nuevos conceptos de transición para estudiar la

acción social de Melucci (1985).

2. ANEXO METODOLOGICO.

Para realizar el presente análisis comparativo del "estado del arte" sobre el discurso teórico acerca del tema "municipio y poder local, vacíos y reiteraciones en el discurso andino", y considerando que la investigación se realizó con fuentes secundarias, se procedió a aplicar la siguiente metodología:

i) Se elaboró un breve marco conceptual referencial - propuesto a manera de hipótesis- que da cuenta de la articulación entre municipio (entendido como el poder político local) y el Estado central. Con este criterio se seleccionaron cinco conceptos que se considera sintetizan, desde la perspectiva de la sociología política, el debate latinoamericano-andino sobre el tema y son: municipio, poder local, descentralización, democracia local y participación, y autonomía municipal. En consideración a este marco referencial se realizó la lectura de la bibliografía escogida.

ii) Se revisó la totalidad de la bibliografía disponible en las bibliotecas de FLACSO, CIUDAD, IULA, ILDIS, sobre los tres países, y se hizo una primera selección de textos a partir de escoger los trabajos teóricos y de carácter académico. No se consideró para el análisis los textos técnicos relacionados con aspectos administrativos, ligados a la gestión municipal.

ii) Una vez escogida la bibliografía académica se procedió a una segunda selección, a criterio del autor, de la literatura teórica más representativa en función del debate andino sobre la temática. Los criterios de selección de los textos fueron:

- Trabajos que analicen la problemática del municipio y el poder local en términos latinoamericanos, pero que incluyan a los países andinos.
- Trabajos que agrupen los estudios de caso y de alcance regional, y que condensan el pensamiento de los diferentes autores.
- Textos específicos relativos al tema en cada uno de los tres países andinos.

iii) Los textos fueron sometidos a una lectura omnianalítica que cruza tres aspectos: a) las temáticas recurrentes en los diferentes autores andinos y latinoamericanos, b) el marco conceptual en el que se inscriben los cinco conceptos de acuerdo a la literatura, y c) los particularismos que asume la misma problemática en condiciones socio-políticas diferentes, lo cual permite mostrar las diferencias de una misma problemática, sin dejar de ser parte de una perspectiva regional. Todos los textos fueron fichados, levantándose un pequeño banco bibliográfico sobre el

tema.

iv) Dadas las limitaciones del estudio, se escogió un número menor de trabajos para la presentación de los resultados del análisis, pues la intención es, antes que cubrir a todos los autores, mostrar las principales tendencias discursivas, teniendo como eje el tema de la articulación del municipio con el Estado central. El informe se redactó en cuatro cuerpos: i) introducción a la temática en donde se expone el marco referencial y los criterios de delimitación del estudio; ii) revisión de las temáticas recurrentes en la literatura agrupadas en los cinco conceptos, y expuestas en un doble orden: primero el debate latinoamericano y luego la discusión andina; iii) esbozo de las tendencias de articulación municipio-Estado central en los tres países en estudio; y iv) un conjunto de hipótesis para próximas investigaciones, planteadas a manera de conclusiones y reflexiones futuras.

3. BIBLIOGRAFIA.

A. TEORICA/LATINOAMERICANA:

- AROCENA, José
1988 "Discutiendo la dimensión local", en Cuadernos del CLAEH, No 45-46, 2a Serie, Año 13, Editado por CLAEH, Uruguay.
- AMATO, Peter
(s.f.) "Papel de la élite y patrones de asentamiento de la ciudad latinoamericana", en Revista SIAP, No 4, México.
- BOBBIO, Norberto
1986 ¿Qué es socialismo?, Plaza y Janés, Barcelona.
- BORJA, Jordi,
1985 "Sobre la izquierda y la hegemonía en los países de Europa del Sur", en Julio Labastida (coord.) Hegemonía y alternativas políticas en américa latina, Siglo XXI Editores, México.
- 1988 Estado y ciudad. descentralización política y participación, PPU, Barcelona.
- CARDOSO, Fernando H
1972 A cidade e a Política, CEBRAP, Sao Paulo, Brasil.
- CASTELLS, Manuel
1971 Problemas de investigación en sociología urbana, Siglo XXI Editores, México.
- 1981 Crisis urbana y cambio social, Siglo XXI Editores, México.
- 1982 Política municipal y cambio social, Cuadernos de borrador, No 5, Ediciones CAE, Quito.
- CASTELLS, M., BORJA, J., BELIL, M.
1987 "Urbanización y democracia local en América Latina", en Borja, J. (Coordinador general), Manual de gestión municipal democrática, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, Barcelona.
- CORAGGIO, José Luis
1991 Ciudades sin rumbo, SIAP-CIUDAD, Quito.
- DAHL, Robert,
1961 Who governs? Democracy and Power in an American City, Yale University Press, New Haven and London.

- DE MATTOS, Carlos
1989 "La descentralización: ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?", en Cuadernos del claeH, No 51, 2a Serie, Año 14, Editada por CLAEH, Uruguay.
- DOLLFUS, Olivier
1981 El reto del espacio andino, IEP Ediciones, Lima.
- EASTON, David
1982 Enfoques sobre teoría política, Amorrortu editores, Argentina.
- FLORES GALINDO, Alberto
1988 Buscando un inca, Editorial Horizonte, Lima.
- GARCIA, Daniel
1988 Entre el ajuste y la utopía: el nuevo rol del municipio en América Latina, CLACSO/3.
- GOLTE, Jurgen
1980 La racionalidad de la organización andina, IEP Ediciones, Lima.
- HERZER, H., y PIREZ, P.
1989 "Subproyecto: poder local en América Latina, el municipio y la construcción de la ciudad", en Proyecto: repensando la ciudad latinoamericana, IIED-AL.
- IULA-CAPITULO LATINOAMERICANO-CELCADEL
1987 Una respuesta para América Latina, Quito.
- IULA-CELCADEL-CLAD
1987 Administración y reforma tributaria en América Latina, Caracas.
- LORDELLO DE MELLO, Diego
1983 "Modernización de los gobiernos locales en América Latina", en Revista Interamericana de Planificación, volumen XVII, No 66, Ediciones SIAP, México.
- O'DONNELL, Guillermo
1972 Modernización y autoritarismo, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- 1978 "Apuntes para una teoría del Estado", en Revista Mexicana de Sociología, Año XL, VOL. XL, NUM. 4, Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM.
- PENALVA, Susana y GROSSI, María
1989 "Gobierno y democracia local en América Latina. Procesos y tendencias de la

administración y de la política municipal", en Borja, J, Calderón, F, Grossi, M, Peñalva, S. (editores) Descentralización y democracia, gobiernos locales en América Latina, CLACSO-SUR-CEUMT/BARCELONA, Chile.

PEÑALVA, Susana

1989 "Crisis urbana, descentralización y municipalidades en América Latina", en Cuadernos del CLAEH, No 51, 2a Serie, Año 14, Editada por CLAEH, Uruguay.

SIAP-SMP

1984 Seminario latinoamericano sobre "Gobierno Municipal-Gobierno Nacional", Conclusiones Generales, México.

SIMON, Herbert

1982 "La investigación política: el marco de la toma de decisiones", en Easton, David, compilador Enfoques sobre teoría política, Amorrortu Editores, Argentina.

TOCQUEVILLE, Alexis de

1985 La democracia en América, 1, Alianza Editorial, Madrid.

ZICCARDI, Alicia

1990 "Reflexiones sobre la investigación urbana y el poder local", en Unda, M, (Editor), La investigación urbana en América Latina, caminos recorridos y por recorrer, viejos y nuevos temas, CIUDAD, Quito.

B. PERU:

ARNILLAS, Federico,

1986 "El movimiento popular urbano", en Movimientos sociales y educación popular en el Perú, Nuevos Cuadernos CELATS, No 19, Lima.

BALLON, Eduardo

1989 "Releer la ciudad para entender el movimiento urbano-popular", en Universidad y Sociedad Abierta, No 2, Revista SUM-Perú, Año 1, Lima.

CHIRINOS, Luis

1991 "Gobiernos locales y ciudades intermedias en el Perú: los casos de Ilo y Juliaca", en Municipio y democracia, Ediciones SUR, Chile.

1985 "Gobierno local y participación vecinal. El caso de Lima Metropolitana", en Carrión, D, Hardoy, J,E, Herzer, H, García A, (compiladores), Ciudades en conflicto, CIUDAD-

Editorial El Conejo, Quito.

DIAZ ALBERTINI, Javier

1989 La promoción urbana: balance y desafíos.
Materiales para la promoción No 1, DESCO.
Lima.

FRANCO, Carlos

1990 "Para la construcción de un régimen político
democrático-participativo", en Cotler, Julio
(compilador), Estrategias para el desarrollo
de la democracia: en Perú y América Latina.
IEP-Fundación Friedrich Naumann, Lima.

FRIAS, Carlos, y ROMERO, Fernando

(s.f.) Democracia y organización popular urbana,
(primeras aproximaciones), CIDAP-Instituto
Bartolomé de las Casas/Rimac, Perú.

NEIRA, Eduardo

1988 "Democracia urbana", en Socialismo y
participación, No 44, CEDEP, Lima.

PEASE GARCIA, Henry

1989 Democracia local: reflexiones y experiencias,
DESCO. Lima.

SANCHEZ LEON, Abelardo

1984 "Municipio y participación popular: el caso de
Carabayllo, Perú", en Revista Interamericana
de Planificación, Volumen XVIII, No 71, SIAP,
México.

C. ECUADOR:

ALLOU, Serge

1985 "Las ciudades intermedias en el Ecuador: la
problemática municipal y el caso de Santo
Domingo de los Colorados", en Documentos,
CIUDAD, Quito.

ALLOU, Serge, y VELARDE, Patricio

1986 "Desarrollo urbano, organización popular y
nacimiento de los poderes locales en Santo
Domingo de los Colorados", en Ciudades en
conflicto, CIUDAD-Editorial El Conejo, Quito.

CARRION, Fernando

1985 "Alcances de la Problemática Municipal en las
Ciudades Intermedias Ecuatorianas", en
Documentos, No 14, CIUDAD, Quito.

1986 "Ciudades intermedias y poder local en el
Ecuador: una aproximación analítica", en
Ciudades en conflicto, CIUDAD-Editorial El

- Conejo. Quito.
- 1987 Quito, crisis y política urbana. CIUDAD-
Editorial El Conejo, Quito.
- CARRION, Fernando y VELARDE, Patricio
1991 "Gobiernos municipales en ciudades intermedias
del Ecuador: los casos de Riobamba y Santo
Domingo de los Colorados", en Municipio y
democracia, Ediciones SUR, Chile.
- MALDONADO, Fernando
(s.f.) Panorama de la institución municipal en el
Ecuador. (s.e.).
- MENENDEZ-CARRION, Amparo
1986 La conquista del voto, Corporación Editora
Nacional/FLACSO, Quito.
- NARANJO, Gonzalo
1986 Guía sobre los municipios del Ecuador. FESO,
Quito.
- PEREZ SAINZ, Juan Pablo
1989 Respuestas silenciosas, UNESCO/FLACSO,
Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- ROSALES, Mario
1988 "El desafío del desarrollo local: situación y
potencialidad del municipio ecuatoriano", en
Rosales, M, Puebla, J, Velasco, M, El desafío
local: el municipio como agente de desarrollo,
IULA-CELCADEL/AME-Editorial El Conejo, Quito.
- TORRES, Víctor Hugo
1985 "El municipio administrador o poder local", en
Ecuador Debate, No 7, Centro Andino de Acción
Popular CAAP, Quito.
- 1991 "La conservación patrimonial: una decisión
municipal y ciudadana", en El Centro Histórico
de Quito: problemática social, Ilustre
Municipio de Quito-Junta de Andalucía, Quito.
- UNDA, Mario
1988 "La relación entre sociedad política y
sociedad civil en los municipios
ecuatorianos", en Boletín del Instituto
Francés de Estudios Andinos, Tomo XVII, No 1,
IFEA, Lima.
- VELASCO, Marco
1988 "Origen y evolución del municipio
ecuatoriano", en El desafío local: el municipio
como agente de desarrollo, IULA-CELCADEL/AME-
Editorial El Conejo, Quito.

VERDESOTO, Luis y UNDA, Mario
1987 Ventanillas del estado o expresión de la sociedad local: las municipalidades ecuatorianas, CIUDAD, Quito.

D. COLOMBIA:

BLANQUER, Jean-Michel, y FAJARDO, Dario
1991 La descentralización en Colombia, estudios y propuestas, IFEA-UN, Colombia.

CASTRO, Jaime
1988 Elección popular de alcaldes, Revista Jeveriana, Bogotá.

GALAN, Luis Carlos
1990 Los municipios: dueños de su destino, PROCOMUN, Bogotá.

GIRADLDO, Javier y CAMARGO, Santiago
1986 "Paros y movimientos cívicos en Colombia", en Varios Autores Movimientos sociales ante la crisis en Sudamérica, CINEP, Bogotá.

LEAL BUITRAGO, Francisco, y DAVILA, Andrés
1990 Clientelismo El sistema político y su expresión regional, UN-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Tercer Mundo Editores, Bogotá.

FONSECA, Luz Amparo
1982 "Los paros cívicos en Colombia", en Desarrollo y Sociedad, Cuaderno No 3, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.

SANTANA, Pedro
1986 "La crisis urbana y el poder local y regional. El caso colombiano", en Ciudadades en conflicto, CIUDAD-Editorial El Conejo, Quito.

1989 Los movimientos sociales en Colombia, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá.

1990 Gobiernos, Municipios, Empresas y Comunidad en los proyectos de agua y saneamiento, (ponencia), Coloquio CIUDAGUA-ANDINA, Quito.

VELASQUEZ, Fabio
1986 Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia, Ponencia presentada al Seminario Latinoamericano sobre los municipios y gobiernos locales, Universidad del Valle, Cali.

1991

"La gestión local en ciudades intermedias de Colombia: los casos de Cartagena y Santander", en Municipio y democracia, Ediciones SUR, Chile.